

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SERVIVALLEBLEK

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril del año 2017, siendo las 17h15, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Leonidas Plaza G. OE1-67 y José Peralta del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de SERVIVALLEBLEK CIA. LTDA con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por parte del Señor Presidente.
3. Lectura o y aprobación de los Estados Financieros e Informes correspondientes al año 2016.
4. Clausura.



El señor Presidente toma la palabra y realiza la constatación del quórum, determinándose que asisten los siguientes socios quienes representan el 100% del capital pagado.

Christian Burbano	5,00%
Edison Perugachi	5,00%
Rober Achi.	30,00%
Fredin Mantilla	60,00%

Los socios presentes resolvieron por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; a pesar de haber sido convocados por escrito, con fecha 10 de enero del 2017.

Asiste además como invitado el Ing. Pablo Moreno como contador de la compañía.

Se pone a consideración el orden día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que continuando con el orden del día, concede la palabra al Ing. Pablo Moreno para que de lectura de los estados financieros del año 2016

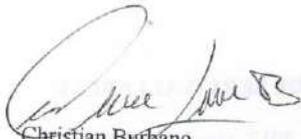
El Ing. Pablo Moreno da lectura a las Notas de los Estados Financieros, una vez terminada la exposición, el señor Christian Burbano pide una se aclare porque la empresa sigue con pérdidas.

El señor Presidente concede la palabra al señor Rober Achi, Gerente de la compañía, quien indica que se está dentro de lo programado estas pérdidas, y que para a partir del año 2018 ya tendremos ganancias, si seguimos con el crecimiento constante.

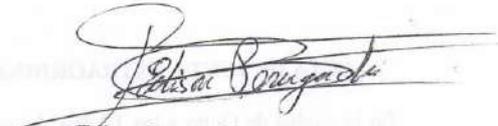
El señor Presidente solicita la aprobación de los Estados Financieros por parte de los socios, el cual es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita al señor Gerente Rober Achi presente su informe, el cual es expuesto en la junta con un voto de aplauso.

Finalmente y sin más que tratar el señor Presidente agradece la presencia a los asistentes y declara terminada la Junta siendo las 22H25, para constancia de lo actuado firman los señores socios conjuntamente con el Presidente y el secretario quien lo certifica.



Christian Burbano
SOCIO



Edison Perugachi
SOCIO



Rober Achi
SOCIO



Fredin Mantilla
SOCIO



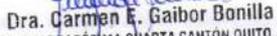
Andrés Perugachi
PRESIDENTE



Rober Achi Sibri
SECRETARIO/GERENTE

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
Doy fe que la copia que antecede corresponde al original
que me fue presentado en ... HOJAS VIII (8) ...

Quito a ... 24.04.2012 ...



Dra. Carmen E. Gaibor Bonilla
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA CANTON QUITO, SUPLENTE